



Autos Inmuebles Empleos Varios

Lunes 13 de Abril de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, RECAMARITA IDEAL PARA PERSONA ESTUDIANTE O TRABAJADORA, CAMA MATRIMONIAL, EN ZONA RESIDENCIAL SEGURA, SERVICIOS YA INCLUIDOS \$2,700 MENSUALES, 777-1584835, 777-3139073 CLA18481



SE solicita repartidor volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE requiere promotor ventas, producto accesible, sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG

VACANTE gerente de área de ventas, experiencia comprobable Tel:777-3225731 CG



PLOMERÍA, electricidad, pintura, alberca, jardinería, fumigación, impermeabilización, instalaciones, etc. Tel:777-2164467 CG

UNIFORMES, pantalones, camisas a la medida, por docena o pieza, urgentes, tarianes Tel:777-7160085 CG



ABOGADOS divorcios, pensión alimenticia, guarda y custodia de hijos y herencia Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS: asesoría jurídica, divorcios, despidos injustificados, cobro de pagarés Tel:777-1404816 CG

ARQUITECTO, amplia experiencia, proyectos, construcción, remodelación, gestión de licencias y pensiones Tel:777-3634944 CG

DESARROLLO cognitivo, adultos, jóvenes, niños, amplia experiencia Tel:777-3705200 CG

PENSIONES imss, edad avanzada, viudez, asesoría para el trámite, reembolso afore, experiencia Tel:777-4570627 CG

¿TIENES un problema legal en materia agraria, llámanos Tel:777-1404816 CG



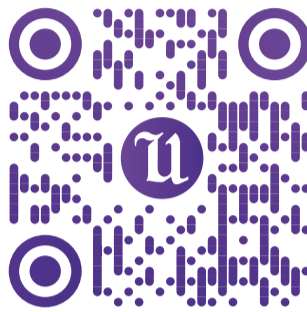
4 llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,000 tratar Tel:777-3885024 CG

¡REMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG



CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

SE vende permiso para venta de cerveza, vinos y licores en tienda Tel:777-2164467 CG



ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

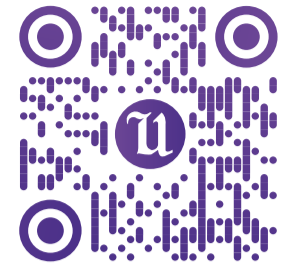
Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 99 VIGENCIA: 13 ABRIL DE 2026



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 270/2025-2, relativo al juicio **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **HUMBERTO LUNA GUADARRAMA** también conocido como **HUMBERTO LUNA** y/o **UNBERTO LUNA** y/o **UMBERTO LUNA**, promovido por **AURORA, MA. LUCIA, ANGELINA, JAIME, Y HUMBERTO** todos de apellidos **LUNA OCAMPO**, radicada a partir de las once horas con cincuenta y cinco minutos del treinta de marzo del dos mil ocho, día y hora de la muerte del actor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Moctezuma número 30, pueblo de Oaxtepec, del Municipio Yauztepec, Morelos. Código Postal 62738. Señalándose las **DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que, tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauztepec de Zaragoza, Morelos a 24 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

Vo. Bo.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **YEHOHANAN GABRIEL BRIZUELA BAHENA**, denunciado por SAÚL USAIN BRIZUELA BAHENA, por propio derecho; quien falleció el catorce de enero del año dos mil veintiséis, y su último domicilio ubicado en Calle Constituyentes número 180, Colonia Centro, Cuautla, Morelos; radicado en la Tercer Secretaría, expediente 228/2026-3, señalándose para la **JUNTA DE HEREDEROS**, LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 07 de abril del 2026

ATENTAMENTE.

LIC. ROSA MARÍA NÚJERA ABUNDEZ
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

MAESTRO EN DERECHO ADRIAN MAYA MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO



"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA".

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de fecha trece de marzo de dos mil veintiséis, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por **NORMA CHÁVEZ HERNÁNDEZ** en contra de **LUIS FELIPE MARTÍNEZ ESTRADA**, del expediente 484/2019 y en cumplimiento a lo ordenado en auto mencionado en líneas que anteceden, se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, del bien inmueble identificado como **VIVIENDA NÚMERO 102, MANZANA 1, DEL CONDOMINIO DENOMINADO 89, PROTOTIPO DX-F.00X15.00-2R-2N, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO FASES DEL RÍO, UBICADO EN EL ERIO DE EMILIANO ZAPATA**, inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio real 374731-1.

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de **\$924,000.00 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, que se editan en la capital del estado; fijándose además el edicto ordenado en líneas que anteceden en los estrados de este juzgado, así como en las oficinas fiscales del municipio de Jutepec.

JUTEPEC, MOR. A 08 DE ABRIL DE 2026
ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MEDSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Vo. Bo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. DULCE MARÍA ROMÁN ARCÓS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial Del Estado de Morelos, compareció **GLORIA SEGURA FLORES** denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES SANTOS QUITERO ROJAS**, quien falleció el día cuatro de marzo de dos mil veintuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado Privada Dátiles número 74, Unidad Habitacional Rinconada Palmira, colonia Lomas de Jutepec, Municipio de Jutepec, Morelos, bajo el expediente número 158/2026-2 radicado en la Segunda Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **DOCE HORAS CON CERCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIÉZ EN DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 26 de marzo de 2026.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SIVRY JESÚS DEL ROSARIO VILA LÓPEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

URIEL MÁRQUEZ LARA
SECRETARIO DE ACUERDOS



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVoca A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 140/2026-1, relativo al juicio de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **ANSELMO NAVARRO GARCÍA** promovido por **LARISSA ESTHER NAVARRO CUEVAS**, quien tuvo su último domicilio ubicado en **CALLE 12 DE DICIEMBRE NÚMERO 18 COLONIA OTILIO MONTAÑO, CÓDIGO POSTAL 62577 DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC, MORELOS**, y falleció el **quince de junio del dos mil dieciocho**; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal.

Jutepec, Morelos, a 10 de marzo de 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMÁN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 82/2026-1, relativo a juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **DAVID VARGAS RAMOS**, denunciado por **ÁNGELA RAMOS GARCÍA**, quien tuvo su último domicilio ubicado en **CALLE PRIMERA PRIVADA LUCHADORES, NÚMERO 6 DE LA COLONIA PROGRESO DE JUTEPEC, MORELOS**, y falleció el **atorce de junio de dos mil dieciséis**; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jutepec, Morelos, a 08 de febrero de 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE ROMÁN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, compareció **RENE PERALOA ALBARRAN** y **JENNY ITZEL PERALOA ALBARRAN**, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAURICIO RENE PERALOA CORTES** quien tuvo su último domicilio en Calle Harbo, número 36, Colonia Satélite, C.P. 62460, Cuernavaca, Morelos y falleció el **veintiséis de junio de dos mil veintiséis**, haciéndose saber que se radica bajo el número de expediente 27/2026. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se presenten a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las **ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** para el desahogo de la junta de herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. - En Cuernavaca, Morelos a doce de marzo de dos mil veintiséis.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. PATRICIA ALEJANDRA TALLABES ALMAZAN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, denunciado por **MÁXIMO GARCÍA GARCÍA, JUAN PABLO RAMÍREZ GARCÍA**, por propio derecho, **CRISTINA ROSALBA GARCÍA PÉREZ** en representación de sus hijos de iniciales **A.R.G. y M.J.L.R.G.**, la última de las mencionadas también conocida con el nombre de iniciales **M.J.R.G.**, y **SILVIA EUNICE GARCÍA PÉREZ** en representación de su hijo de iniciales **J.G.G.**, denuncia la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **SERGIO JULIO GARCÍA PÉREZ**, habiéndose radicado bajo el número de expediente 78/2026-1 quien falleció a las **CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, siendo su último domicilio en Calle Sol número 40, Colonia Jardines de Cuernavaca, municipio de Cuernavaca Morelos, haciéndose saber que se señaló las **ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado de Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IRIS FLORES DELGADO.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTAREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepéc Morelos

Mayores informes: 7773124256
 horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente número 101/2026-1, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de **BERNARDINA MERCADO TORRES**, quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle Nigromante número 11, Barrio de San Francisco de la ciudad de Jonacatepec, Estado de Morelos; y falleció el **CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, denunciando por **QUINTILA ARAGÓN MERCADO**, por lo cual se convocó a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a debatir en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en Vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 10 de marzo del 2026.

ATENTAMENTE,
 LIC. ERÉNDIRA COREY TORRES MOJICA
 SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
 JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTAS DEDICADA A SU REALIZACIÓN ÚNICA Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 94/2026-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIA a bienes de **MARGARITA LÓPEZ FLORES**, quien tuvo como último domicilio ubicado en CALLE TRINIDAD NUMERO OCHO, COLONIA CENTRO, POBLADO DE ATOTONILCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS y falleció el día veintidós de enero del dos mil veintiséis, denunciada por **ARTURO TORRES HERRERA** e **ISELA SEQUEY TORRES LÓPEZ, CESAR EDWIN TORRES LÓPEZ y MARÍA YOLIA TORRES LÓPEZ**, por lo cual se convocó a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a debatir en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 11 de marzo del 2026.

ATENCIÓN
 LIC. YANET GABRIELA PEREZ RIVERA
 LA SECRETARIA DE ACUERDOS

V. H. LICENCIADO MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
 JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTAS DEDICADA A SU REALIZACIÓN ÚNICA Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Kochitpec, Morelos; 06 de febrero de 2026.

"INMOBILIARIA LOS ARROYOS S.A. DE C.V." y "CONSTRUCTORA EL MIRADOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V."

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

Ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Kochitpec, Morelos, compareció **ARTURO ALCOGER LUJAMBIO** (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE ARTURO HORACIO ALCOGER LUJAMBIO) demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, el juicio de PRESCRIPCIÓN POSITIVA a INMOBILIARIA LOS ARROYOS S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA EL MIRADOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. así como al INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, expediente que se radicó en la Tercera Secretaría bajo el número 92/2026-3, y mediante auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, se ordenó su EMPLAZAMIENTO, así como por auto de fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis, se ordenó de nueva cuenta la publicación de los EDICTOS para emplazar a INMOBILIARIA LOS ARROYOS S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA EL MIRADOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. por medio de edictos en virtud de desconocerse sus respectivos domicilios, haciéndoles saber a las personas morales, por conducto de sus representantes que deben presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos, asimismo para que designen domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, así como el apercibimiento que de no hacerlo les surtirán efectos a través de la publicación que se realice en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado, haciéndoles dar su consentimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Tercera Secretaría.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" Y/O "DIRAJÓ DE MORELOS", HACIÉNDOSLES SABER A DICHS. DEMANDADOS POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.

ATENTAMENTE
 LIC. JOSÉ ROBERTO MOJAS ROBLES
 JUEZ DEL JUICIO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. KARINA AVILA MORALES
 TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTAS DEDICADA A SU REALIZACIÓN ÚNICA Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EXPLOTADORA AGRÍCOLA MORELENSE, S. DE R.L.

Hago de su conocimiento que en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 251/2024-1, promovido por **RAFAEL GARCÍA PIMENTEL CARAZA**, por su propio derecho y en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de **CARMEN BRANIFF LAS-CURAIN** también conocida como **CARMEN BRANIFF VIUDA DE GARCÍA PIMENTEL** y/o **CARMEN BRANIFF** y/o **CARMEN BRANIFF** interponiendo la VÍA ORDINARIA CIVIL acción de NULIDAD ABSOLUTA de la escritura pública número 1856 mil ochocientos cincuenta y seis, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis; y demás prestaciones que enuncia en el capítulo respectivo contra **LUIS ANDRÉS BERNAL MARTÍNEZ DEL CAMPO**, también conocido como **DOLORES BERNAL** y **MARTÍNEZ DEL CAMPO**, **PIERO SANDRO BERNAL MARTÍNEZ DEL CAMPO**, **PABLO ANTONIO BERNAL MARTÍNEZ DEL CAMPO** también conocido como **PABLO ANTONIO BERNAL** y **MARTÍNEZ DEL CAMPO**, **DOLORES BERNAL MARTÍNEZ DEL CAMPO** también conocida como **DOLORES BERNAL** y **MARTÍNEZ DEL CAMPO**; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA QUINTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS; EXPLOTADORA AGRÍCOLA MORELENSE, S. DE R.L.; NOTARIO PÚBLICO 87 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS; DIRECTOR DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS; SUBDIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE MORELOS Y SUBDIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; toda vez que se desconoce su domicilio, le notifico los autos de fechas dos de mayo de dos mil veinticuatro, dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, veintidós de mayo de dos mil veinticuatro y veintidós de febrero de dos mil veintiséis; para que a partir de la última publicación del presente, se le concede un plazo de **TREINTA DÍAS** para contestar la demanda entablada en su contra, **apercibido** que de no hacerlo se tendrá por contestada la demandada en sentido negativo; asimismo, **le requiero** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este Juzgado, **apercibiéndole** que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. Dejándose las copias simples de traslado a su disposición ante la Primera Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos. Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 23 de marzo del 2026.

ATENCIÓN
 LIC. ERÉNDIRA COREY TORRES MOJICA
 SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
 JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Tercera Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

PASO 1
 Cotiza tu edicto por whatsapp
 777-351-15-15
 o al Tel.
 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
 Realiza tu pago
 (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
 Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15